MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

SENASA
Mcal. Estigarribia y Tacuary
Asunción, Paraguay
Teléf.: 448-408/444-182/494-399
Fax: 449-262

RESOLUCION SENASA N° 527/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CD BID N° 01/2010 PARA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE REALIZADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN PEQUEÑAS COMUNIDADES -CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 1312/OC-PR.

Asunción, 15 de julio de 2010

VISTA: El Memorando S.A. N° 126/2010 de la Sección Adquisiciones - DCA, fechada el 14 de julio de 2010, relacionados con la Contratación Directa CD BID N° 01/10, para adquisición de combustible cuya segunda apertura de sobres fue llevado a cabo el pasado 21 de junio, y;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación del Senasa, ha evaluado las propuestas presentadas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, conforme consta en su Acta de Evaluación;

Que el mismo Comité en su informe, recomienda la adjudicación de la presente contratación a la empresa **Petróleos del Sur S.A.** por cumplir con todos los requerimientos legales, financieros y técnicos;

Que el Art. 34°, Inc. c) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" otorga la potestad a la máxima autoridad bajo su responsabilidad, la adjudicación sin contar con el número mínimo de ofertas para la modalidad de Contratación Directa;

Que el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09, otorga la posibilidad de acogerse a la salvedad mencionada en el Art. 34°, Inc. c) de la Ley N° 2051/03, en la segunda apertura para el mismo efecto.

Que la presente Contratación, ha cumplido los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909, y;

Que el presente llamado ha sido fue difundido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a través del Portal;

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
R E S U E L V E:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la presente Contratación Directa, CD BID N° 01/2010, para adquisición de combustible para uso del Proyecto a la empresa **Petróleos del Sur S.A.**, por **Guaraníes sesenta millones dos mil cuarenta (G. 60.002.040.-)**, bajo el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	P. Unitario	Importe
1	Diesel Tipo III	Litros	14.052	4.270	60.002.040
Total IVA Incluido					**60.002.040**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S.E.N.A.S.A.

SENASA
Mcal. Estigarribia y Tacuary
Asunción, Paraguay
Teléf.: 448-408/444-182/494-399
Fax: 449-262

RESOLUCION SENASA N° 527/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CD BID Nº 01/2010 PARA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE REALIZADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN PEQUEÑAS COMUNIDADES -CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 1312/OC-PR.

Art. 2°.- **FINANCIAR** la presente contratación con el presupuesto asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, correspondiente a **Programas de Inversión – Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades - Convenio de Préstamo BID 1312/OC-PR.**

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
S.E.N.A.S.A.

ING. PEDRO PASTOR MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL